

**ACTA No. 42**

**FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO  
"FEDI"**



**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA  
NO PRESENCIAL**

**FECHA:** 03 octubre de 2020  
**HORA:** 09:00 a.m.  
**PLATAFORMA DIGITAL:** ZOOM  
[https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZ0sc-GvqTkpHNfqcZj03o39JwiNYiYkg3\\_t](https://us02web.zoom.us/join/join?pwd=Z0sc-GvqTkpHNfqcZj03o39JwiNYiYkg3_t)

**ÓRGANO QUE CONVOCÓ:**

Junta Directiva, en reunión extraordinaria celebrada el día 22 septiembre de 2020, según Acta No. 472

**FORMA Y ANTELACIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

La forma y antelación de la convocatoria se realizó de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, mediante comunicación a cada asociado delegado fechada 23 septiembre de 2020 y entregada así:

- Enviada por correo electrónico a los asociados delegados el día 23 septiembre de 2020.
- Enviada por WhatsApp a los asociados delegados el día 23 septiembre de 2020.
- Publicada en la página web del Fondo [www.fondofedi.org](http://www.fondofedi.org) (Informativa)

De igual manera, ésta Asamblea General Extraordinaria de Delegados 2020, se convocó en forma no presencial, mediante la plataforma digital ZOOM, debido a la situación de salud pública a nivel mundial y en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020, así como la carta circular No.14 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

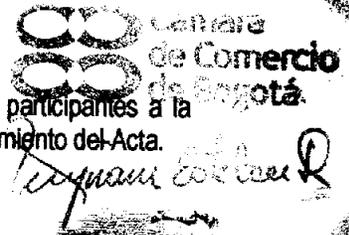
**NÚMERO DE ASOCIADOS DELEGADOS CONVOCADOS:** Veintitrés (23) Delegados.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

Para el desarrollo de la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial, se cuenta con el apoyo logístico de los señores: MARIO HERNANDO VANEGAS TORRES y el apoyo jurídico del Dr. RODRIGO QUINTERO, empleados de la Asociación Nacional de Fondos de Empleados - ANALFE.

Siendo las 09:00 a.m., se da inicio a la Asamblea de acuerdo con la hora de citación manifestada en la convocatoria, por lo tanto, el Sr. MARIO HERNANDO VANEGAS TORRES, representate logístico de ANALFE,

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL



manifiesta que se está realizando el registro y/o ingreso a la plataforma Zoom, de todos los participantes a la Asamblea e informa a todos que la reunión se está grabando, ya que es un apoyo para el levantamiento del Acta.

### 1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

La presidente de la Junta Directiva del FEDI, Sra. LUZ MARINA GALINDO CELY, realiza la instalación de la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial, y da la bienvenida a los asambleístas en nombre de la Junta Directiva, Comité de Control Social y la Administración.

### 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Representante Legal del FEDI, Sr. CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, solicita al Sr. MARIO HERNANDO VANEGAS TORRES, representante de logística de ANALFE, le colabore con la verificación del quorum, quien informa que se encuentran conectados veinte (20) Delegados los cuales representan el 86.95% de los veintitrés (23) Delegados convocados, conformándose quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas. El Representante Legal del FEDI, Sr. CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, realiza la verificación de la identidad de los participantes virtuales.

A continuación, se relacionan los datos de los Asambleístas presentes:

#	ASOCIADO DELEGADO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. IDENTIFICACIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN
1	Arcila Orlando	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
2	Barreto Gutiérrez Nelson Fabián	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
3	Beltrán Lizeth Dariana	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
4	Blanco Vargas Sandra Ángela	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
5	Cárdenas Díaz Alba Jenny	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
6	Chaves Bejarano Carlos Orlando	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
7	De La Ossa Mendoza Carlos Daniel	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
8	Gutiérrez Perdomo Daniel	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
9	Hernández Ucros Jorge Gonzalo	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
10	Méndez Buenaventura Libardo	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
11	Molina Blanco Enrique Diego Armando	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
12	Monroy Gómez Juan Francisco	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
13	Mur Cortes José Jaime	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
14	Pacheco Casas Andrés David	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
15	Pérez Restrepo Luz Neyra	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
16	Pinto Hurtado Carlos Alberto	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
17	Torres De Acosta Martha Lilia	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
18	Veloza Garzón Patricia	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
19	Venegas Suarez Ricardo Antonio	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
20	Vergara Romero José Luis	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████

Los Delegados Pérez Romero Claudia Patricia, con Cédula de Ciudadanía No. ██████████ y Plaza Mora Jorge Eliecer, con Cédula de Ciudadanía No. ██████████ manifestaron que por fuerza mayor no podrían asistir a la Asamblea. Respecto al Delegado Ruiz León Sergio Alfonso con Cédula de Ciudadanía No. ██████████ la Administración del FEDI, se está comunicando con él.

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL

Nos permitimos informar que participan como asistentes a la Asamblea en ejercicio de sus funciones las siguientes personas:

  
*Libardo Méndez Buena Ventura*

**JUNTA DIRECTIVA**

1	Galindo Cely Luz Marina	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
2	Veloza Garzón Patricia	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
3	Posada Fabio Eduardo	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
4	Gutiérrez Perdomo Daniel	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
5	Méndez Buenaventura Libardo	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████

**COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

1	Campuzano Rojas María Edilma	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
2	Ríos Martínez Carlos Augusto	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
3	Ramírez Chaves Fanny Leonor	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████

**ADMINISTRACIÓN**

1	Rodríguez Rodríguez Cristian Camilo	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
2	Moreno Merchán Diana Cristina	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
3	Padilla Galindo Julieth Bibiana	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
4	Buenhombre Guerrero Leidy Paola	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████

**REVISOR FISCAL**

1	López Mesa Arquímedes	Cédula de Ciudadanía	██████████	██████████
---	-----------------------	----------------------	------------	------------

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Representante Legal del FEDI, Sr. CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, da lectura al orden del día propuesto para la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial:

- |    |   |     |
|----|---|-----|
| 1. | Instalación de la Asamblea  | 5'  |
| 2. | Verificación del Quórum   | 5'  |
| 3. | Lectura y Aprobación del orden del día                              | 5'  |
| 4. | Lectura y Aprobación del reglamento de la Asamblea                  | 5'  |
| 5. | Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea | 5'  |
| 6. | Designación de la comisión de Revisión y aprobación del Acta No.42  | 5'  |
| 7. | Aprobación de elección de miembro suplente de Junta Directiva       | 10' |
| 8. | Clausura  | 5   |

El Delegado Sr. LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. ██████████, solicita se incluya el punto de: Constancia realizada por el asociado Libardo Méndez Buenaventura, el Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, manifiesta que la constancia no es un punto que se pueda integrar en el orden del día, sin embargo, se dará si es ateniendo con el orden del día para el cual se convocó esta asamblea extraordinaria, se deja la constancia. El Delegado en mención reitera su solicitud ante los asambleístas, como máximo órgano.

El Delegado, Sr. CARLOS ALBERTO PINTO HURTADO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. ██████████, manifiesta que, las asambleas extraordinarias se citan para un único tema, el Delegado, Sr.

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL

CARLOS ORLANDO CHAVES BEJARANO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] solicita continuar con el orden del día.

El Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, ratifica que según el Decreto Ley 1487 en las asambleas extraordinarias únicamente se tratarán los temas para la cual fue convocada.

El Delegado Sr. LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] expresa que, en la Cuadragésima Asamblea, por parte del Sr. Edgar Serrato se hizo unas aseveraciones que constituyeron falsos cargos, viéndose afectado en el buen nombre de él y del asociado Carlos Hernán Rico Rey, así mismo, indica que hubo un compromiso de acuerdo a una tutela que él presentó y fue dar excusas respectivas en la Cuadragésima Primera Asamblea, lo cual no se realizó. Por lo anterior, solicita se convoque a Asamblea para que el Sr. Edgar Serrato, directamente se excuse o ratifique los descargos que realizó en la Cuadragésima Asamblea.

La presidente de la Junta Directiva Sr. LUZ MARINA GALINDO CELY, solicita dar continuidad con el orden del día. El Delegado Sr. LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] pregunta, cómo se determina el coeficiente de cada uno de los delegados en los fondos de empleados, el Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, indica que, para los fondos de empleados no aplica el tema coeficiente, cada delegado tiene derecho a un voto en igualdad de condiciones, el sistema de votación es uninominal.

Los delegados CARLOS ORLANDO CHAVES BEJARANO, LUZ NEYRA PÉREZ RESTREPO, MARTHA LILIA TORRES DE ACOSTA y PATRICIA VELOZA GARZÓN, solicitan continuar con el orden del día propuesto en la convocatoria de la presente Asamblea.

La presidente de la Junta Directiva Sr. LUZ MARINA GALINDO CELY, somete a aprobación el orden del día y solicita se tenga en cuenta el tiempo de cada intervención con el fin de dar cumplimiento al tiempo programado para el desarrollo de la Asamblea.

Para la aprobación del Orden del Día, se cuenta con veinte (20) Delegados conectados de los veintitrés (23) Delegados convocados, se procede a efectuar la votación correspondiente, obteniendo los siguientes resultados:

Aprueba	20 VOTOS
No Aprueba	0 VOTOS
<b>TOTAL</b>	<b>20 VOTOS</b>

Teniendo en cuenta el resultado anterior el Orden del día, queda aprobado por unanimidad.

#### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Representante Legal del FEDI, Sr. CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, procede a dar lectura al Reglamento de la Asamblea, se somete a aprobación el mismo y se procede a efectuar la votación correspondiente, obteniendo los siguientes resultados:

Aprueba	20 VOTOS
No aprueba	0 VOTOS
<b>TOTAL</b>	<b>20 VOTOS</b>

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL

El Reglamento de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados no presencial, queda aprobado por unanimidad, con un total de veinte (20) votos a favor.

de Comercio  
de Bogotá  
[Handwritten signature]

**5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Para la elección de la mesa directiva de la Asamblea, se procede a la postulación de candidatos para Presidente y Vicepresidente. La Asistente Administrativa y Secretaria de la Junta Directiva del FEDI actúa como Secretaria de la Asamblea de acuerdo con el Artículo 76 numeral 1 de los Estatutos.

La presidente de la Junta Directiva del FEDI, Sra. LUZ MARINA GALINDO CELY, propone a los Asambleístas que se elijan a los mismos Delegados que desempeñaron estos cargos en la Cuadragésima Primera Asamblea. La Delegada, Sra. PATRICIA VELOZA GARZÓN, identificada con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] formaliza la propuesta, es decir que la Presidencia este a cargo de ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS y la Vicepresidencia de LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA, los Delegados aceptan la postulación y los Asambleístas están de acuerdo con la propuesta y la aprueban por unanimidad.

Se valida nuevamente el quórum, encontrándose conectados veinte (20) Delegados, conformándose quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

De acuerdo con lo anterior, se procede a efectuar la votación correspondiente para elegir la mesa directiva de la Asamblea, de acuerdo a la propuesta anterior: Presidente ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS y Vicepresidente LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA, obteniendo el siguiente resultado:

Aprueba	20 VOTOS
No Aprueba	0 VOTOS
<b>TOTAL</b>	<b>20 VOTOS</b>

Por lo anterior y de acuerdo con el Reglamento de Asamblea, la mesa directiva queda conformada de la siguiente manera:

Presidencia:	ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS [REDACTED] Fecha Expedición [REDACTED]
Vicepresidencia:	LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA [REDACTED] Fecha Expedición [REDACTED]
Secretaria:	LEIDY PAOLA BUENHOMBRE GUERRERO [REDACTED] Fecha Expedición [REDACTED]

Acto seguido, los Delegados, Sres. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS y LIBARDO MENDEZ BUENAVENTURA, agradecen y aceptan los nombramientos de Presidencia y Vicepresidencia respectivamente, de la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial, y continúan con el desarrollo de la Asamblea de acuerdo con el Orden del Día aprobado.

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL

El Sr. MARIO HERNANDO VANEGAS TORRES, representante logística de ANALFE, informa que, siendo las 10:01 a.m. se conecta el Delegado:

21	Ruiz León Sergio Alfonso	Cédula de Ciudadanía		
----	--------------------------	----------------------	--	--

El Representante Legal del FEDI, Sr. CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, verifica que se encuentran conectados veintiún (21) Delegados de los veintitrés (23) Delegados convocados.

## 6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 42

Para la elección de la comisión delegada para la revisión y aprobación del Acta de la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial, el Delegado y Presidente de la Asamblea, Sr. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS, propone a los Asambleístas que se elija a la misma comisión que revisó y aprobó el Acta de la Cuadragésima Primera Asamblea, la cual fue conformada por los Delegados: CARLOS ORLANDO CHAVES BEJARANO y PATRICIA VELOZA GARZÓN, quienes aceptan la postulación.

Los Asambleístas están de acuerdo con la propuesta anterior y la aprueban por unanimidad, por lo tanto, el Presidente de la Asamblea Sr. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS, somete a votación que la comisión encargada de revisar el Acta de la presente Asamblea este conformada por CARLOS ORLANDO CHAVES BEJARANO y PATRICIA VELOZA GARZÓN, para lo cual se verifica que se cuenta con veintiún (21) Delegados, conectados.

De acuerdo con la votación y en concordancia con el Reglamento de Asamblea, la comisión para la revisión y aprobación del Acta quedó conformada así:

CARLOS ORLANDO CHAVES BEJARANO

C.C. No. [REDACTED]

Fecha Expedición [REDACTED]

PATRICIA VELOZA GARZÓN

C.C. No. [REDACTED]

Fecha Expedición [REDACTED]

## 7. APROBACIÓN DE ELECCIÓN DE MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de la Asamblea, Sr. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS, pregunta si solo se someterá a votación la elección del Delegado JOSÉ LUIS VERGARA ROMERO, quien se postuló en la Cuadragésima Primera Asamblea y al momento de la elección quedó sin voto o si por el contrario se abren postulaciones.

El Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, informa que, se deberá proceder según los Estatutos del Fondo y/o Reglamentos, es decir si para la pasada asamblea se debían postular con anticipación o si en la asamblea permitieron postularse.

Teniendo en cuenta la intervención del Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE; el Presidente de la Asamblea, Sr. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS, considera que, dado que en la Cuadragésima Primera Asamblea solo hubo seis (6) postulaciones para ser miembros de Junta Directiva y solo cinco (5) obtuvieron votos, el paso a seguir es someter a votación la elección del Delegado Sr. JOSÉ LUIS VERGARA ROMERO, quien se postuló en la pasada Asamblea y no obtuvo votos, esto con el fin de formalizar su nombramiento como miembro de Junta Directiva suplente.

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL

El Delegado, Sr. RICARDO ANTONIO VENEGAS SUAREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] pregunta, si se pueden postular más personas o simplemente se ratifica la elección del asociado JOSÉ LUIS VERGARA ROMERO.

El Delegado, Sr. SERGIO ALFONSO RUIZ LEÓN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] pregunta a ANALFE, como ya hubo una votación en la pasada asamblea, ¿cómo se manejaría el día de hoy?

El Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, manifiesta que, la votación es uninominal y solo se va elegir un cargo: tercer miembro suplente de la Junta Directiva, por lo tanto, no interfiere con la votación que cada Delegado realizó en la pasada Asamblea.

Así mismo, indica que para las elecciones si hay un número de cargos a elegir y se somete a votación y alguno queda sin voto, se deberá hacer tantas votaciones como sean necesarias para cubrir todos los cargos, es decir todos los cargos a elegir deberán contar mínimo con un (1) voto, para el día de hoy votarán los veintiún (21) Delegados que están conectados.

El Revisor Fiscal, Sr. ARQUÍMEDES LÓPEZ MESA, expresa que, reitera la pregunta, en la pasada asamblea hubo nombramientos para Junta Directiva y solo se postularon seis (6) asociados para pertenecer a este cuerpo colegiado, los cuales coinciden con los cargos que se requieren, sin embargo, al momento de la votación solo cinco (5) obtuvieron votos, la Cámara de Comercio no inscribe el cargo del tercer miembro suplente de Junta Directiva debido a que no obtuvo voto, por lo anterior, le pregunta al Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, que nos aclare si en la Asamblea del día de hoy solo se ratifica el nombramiento del Sr. JOSE LUIS VERGARA ROMERO.

El Dr. RODRIGO QUINTERO - asesor jurídico de ANALFE, entiende que lo que manifestó la Cámara de Comercio fue el Sr. JOSE LUIS VERGARA ROMERO solo fue postulado, teniendo en cuenta que no obtuvo ni un solo voto, se requería un (1) voto, para ser elegido. Por lo tanto, los asambleístas el día de hoy deben votar para elegir ese cargo.

El Presidente de la Asamblea, Sr. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS, expresa que, una vez aclaradas las inquietudes por parte de los Asambleístas y participantes, se somete a votación la elección del tercer miembro suplente de Junta Directiva, como único postulante el Delegado Sr. JOSE LUIS VERGARA ROMERO, para lo cual se verifica que se cuenta con veintiún (21) Delegados conectados, obteniendo los siguientes resultados:

Aprueba	20 VOTOS
No aprueba	0 VOTO
Blanco	01 VOTOS
<b>TOTAL</b>	<b>21 VOTOS</b>

De acuerdo con el resultado de la votación, se aprueba por mayoría absoluta con un total de veinte (20), votos a favor, la elección del nombramiento del Delgado Sr. JOSE LUIS VERGARA ROMERO, como tercer miembro suplente de Junta Directiva del FEDI, el asesor jurídico de ANALFE, el Dr. RODRIGO QUINTERO, valida la elección.

FEDI - CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE FORMA NO PRESENCIAL

El Delegado Sr. JOSÉ LUIS VERGARA ROMERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] agradece a los Asambleísta la confianza deposita en él y manifiesta que trabajará en beneficio del Fondo.

Escritura de Comercio  
Firma de [REDACTED]

### 8. CLAUSURA

El Representante Legal del FEDI, Sr. CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, manifiesta que se verificó la identidad de los Delegados participantes virtuales y que durante el desarrollo de la Asamblea se mantuvo el quórum requerido para deliberar.

Finalmente, el Presidente de la Asamblea, Sr. ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS, agradece a todos, por su participación y de esta manera, siendo la 10:26 a.m. del 03 octubre de 2020, se da por terminada la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial.

La Presidente de la Junta Directiva Sra. LUZ MARINA GALINDO CELY, agradece a cada uno de los participantes por la asistencia, compromiso, tiempo y paciencia en nombre de la Junta Directiva, Comité de Control Social y la Administración.

**CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

C.C. No. [REDACTED]

Expedida el [REDACTED]

Representante Legal

**LEIDY PAOLA BUENHOMBRE GUERRERO**

C.C. No. [REDACTED]

Expedida el [REDACTED]

Secretaria (miembro de la entidad)

**ANDRÉS DAVID PACHECO CASAS**

C.C. No. [REDACTED]

Expedida el [REDACTED]

Presidente

La comisión revisora del acta de la Cuadragésima Segunda Asamblea General Extraordinaria de Delegados de forma no presencial, está de acuerdo y aprueba la misma.

**Delegados para la revisión y aprobación de la presente acta:**

Firmas,

**CARLOS ORLANDO CHAVES BEJARANO**

C.C. No. [REDACTED]

Expedición [REDACTED]

**PATRICIA VELOZA GARZÓN**

C.C. No. [REDACTED]

Fecha Expedición [REDACTED]